

Asunto: RE: Notificación habilitación - no habilitación sobre B | proceso LPN-CPJ-013-2021 | Contratación de servicios de limpieza tercerizados

Fecha: martes, 29 de marzo de 2022 a las 10:11:32 a. m. hora estándar del Atlántico

De: licitaciones-cpj <licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>

A: Darwin Polivio Santana Francisco <dsantana@gruposanfra.com>, jrosario@gruposanfra.com <jrosario@gruposanfra.com>, 'Sra. Raquel Encarnacion' <ventas1@gruposanfra.com>, srosario@gruposanfra.com <srosario@gruposanfra.com>, Darwin Polivio Santana Francisco <dsantana@gruposanfra.com>

CC: licitaciones-cpj <licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>

Datos adjuntos: image001.jpg, image002.png, image003.png, image004.png

Buenos días Sr. [@Darwin Polivio Santana Francisco](#)

El párrafo I del artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial establece que “*El depósito del escrito contentivo de la impugnación suspenderá la ejecución del Acto impugnado, hasta tanto el Comité decida.*”, en ese sentido, tenemos a bien informar que todas las actividades pendiente de ejecución quedan suspendidas hasta tanto el Comité emita una resolución con la decisión.

En ese mismo sentido, hacemos de su conocimiento, que en lo adelante todo recurso, solicitud de información o comunicación deben estar dirigidas al Comité de Compras y Licitaciones del Poder Judicial.

Confirmar recepción del presente correo electrónico.

Atentamente



Gerencia de Compras
Consejo del Poder Judicial
República Dominicana

Av. Enrique Jiménez Moya esq. c/ Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza,
Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.
Tel. 809-533-3191 ext. 2009 • Código Postal: 1485
E-Mail: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do • Web: www.poderjudicial.gob.do
Twitter/Facebook/IG/YouTube/Flickr: PODERJUDICIALRD

Para conocer de nuestros procesos de compras, favor ingresar a nuestro portal:
www.poderjudicial.gob.do

De: Lic.Darwin P. Santana Francisco <dsantana@gruposanfra.com>

Enviado el: martes, 29 de marzo de 2022 9:29 AM

Para: licitaciones-cpj <licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>; jrosario@gruposanfra.com; 'Sra. Raquel Encarnacion' <ventas1@gruposanfra.com>; srosario@gruposanfra.com

Asunto: RE: Notificación habilitación - no habilitación sobre B | proceso LPN-CPJ-013-2021 | Contratación de servicios de limpieza tercerizados

Buenos días estimados:

Conforme la enmienda No.2 del proceso de referencia, el sobre B tiene pautada su apertura para el día de hoy. Estamos muy preocupados porque no hemos recibido respuesta de nuestra Recurso de Reconsideración o impugnación, sobre un proceso en el cual hemos demostrado tener mucho interés e intención de la oportunidad y en el cual hemos invertido recursos y tiempo. En nuestro recurso solicitamos que en caso de que no se nos diera respuesta de nuestra solicitud antes del día de hoy, se realizara una enmienda para que la apertura del sobre B sea prorrogada garantizándonos el criterio de oportunidad externado.

Esperamos por sus comentarios.

Un fuerte abrazo,



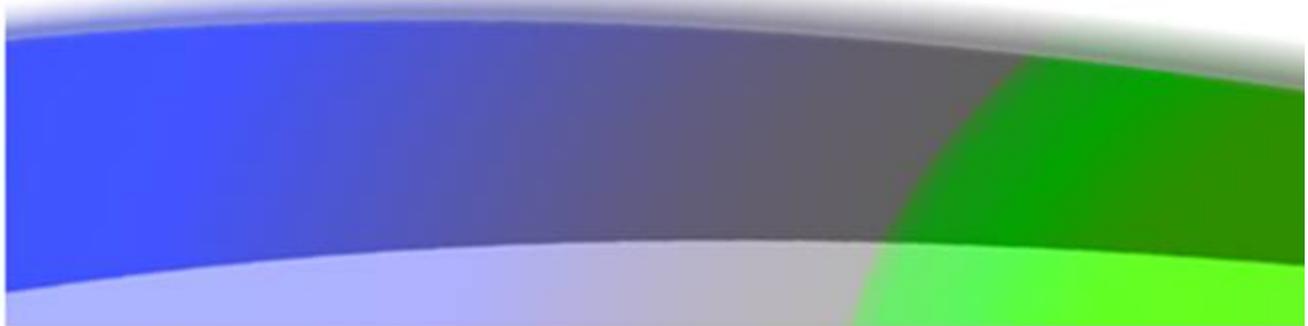
Lic. Darwin P. Santana Francisco
Gerente General

T.: (809) 364-5568

M.: (809) 769-8352

dsantana@gruposanfra.com - www.inversionessanfra.com

Av. Jardines de Fontainebleau No.16, Urbanización Jardines del Norte,
Santo Domingo, D. N. República Dominicana



Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial y su uso es exclusivo para su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje notificamos que queda estrictamente prohibida la distribución o reproducción que no estén acordes con su quehacer y fines, y que no se revistan de

This message and its enclosures may contain confidential and privileged information. If you have received this message by mistake, please eliminate it and inform us. The distribution of this e-mail and/or any attachments contained herein is strictly forbidden. Graciously yours,
and which may not express official matters.

De: licitaciones-cpj <licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>

Enviado el: lunes, 28 de marzo de 2022 10:47

Para: Darwin Polivio Santana Francisco <dsantana@gruposanfra.com>; jrosario@gruposanfra.com; Sra. Raquel Encarnacion <ventas1@gruposanfra.com>; srosario@gruposanfra.com

CC: licitaciones-cpj <licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>

Asunto: Re: Notificación habilitación - no habilitación sobre B | proceso LPN-CPJ-013-2021 | Contratación de servicios de limpieza tercerizados

Buenos días Sr. [@Darwin Polivio Santana Francisco](#)

Recurso de reconsideración o impugnación recibido.

Atentamente,



Gerencia de Compras
Consejo del Poder Judicial
República Dominicana

Av. Enrique Jiménez Moya esq. c/ Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza,
Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.
Tel. 809-533-3191 ext. 2009 • Código Postal: 1485

E-Mail: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do • Web: www.poderjudicial.gob.do

Twitter/Facebook/IG/YouTube/Flickr: PODERJUDICIALRD

Para consulta de este y otros procesos, les invitamos a visitar nuestra página de internet: <http://www.poderjudicial.gob.do>

De: Darwin Santana <dsantana@gruposanfra.com>

Fecha: sábado, 26 de marzo de 2022 a las 1:13 p. m.

Para: licitaciones-cpj <licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>

CC: jrosario@gruposanfra.com <jrosario@gruposanfra.com>, srosario@gruposanfra.com <srosario@gruposanfra.com>, Sra. Raquel Encarnacion <ventas1@gruposanfra.com>, Alicia Tejada C. <altejada@poderjudicial.gob.do>

Asunto: Re: Notificación habilitación - no habilitación sobre B | proceso LPN-CPJ-013-2021 | Contratación de servicios de limpieza tercerizados

PRECAUCIÓN: Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Buenas tardes:

Anexo nuestro escrito de Recurso de Reconsideración o Impugnación a la NO HABILITACIÓN de esta empresa para la apertura del Sobre B, todo conforme lo establecido en nuestro escrito, el cual contiene anexos en un archivo separado pero parte del escrito.

Favor confirmar como recibido.

Un fuerte abrazo,



Lic. Darwin P. Santana Francisco
Gerente General

T.: (809) 472-6848

M.: (809) 769-8352

dsantana@gruposanfra.com - www.gruposanfra.com

Av. John F. Kennedy esq. Ortega & Gasset, Plaza Metropolitana, Suite 312, 3er. nivel,
Santo Domingo, D. N. República Dominicana



[http://]



[http://]



[http://]



Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial y privilegiada con la intención de que sea utilizada por las personas u organizaciones a quienes está dirigida, por lo que su uso es exclusivo para su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor de eliminarlo e informar al remitente del mensaje a través de un correo de respuesta. Si este es el caso, le notificamos que queda estrictamente prohibida la distribución o reproducción de este e-mail y/o sus anexos. Grupo Sanfra, no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta comunicación que no estén acordes con su quehacer y fines, y que no se revistan de un carácter oficial.

This message and its enclosures may contain confidential and privileged information intended for the use of people and organizations to which it is directed and its use is thus limited to its addressee. If you have received this message by mistake, please eliminate it and inform the sender through a reply message. Should this be the case, you are advised that the distribution or reproduction of this e-mail and/or any attachments contained herein is strictly forbidden. Grupo Sanfra is not liable for opinions expressed in this message which may not coincide with its responsibilities and purpose and which may not express official matters.

El vie, 25 mar 2022 a las 18:02, licitaciones-cpj (<licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>) escribió:

Buenas tardes señores **INVERSIONES SANFRA S.R.L.**

Sírvase encontrar adjunto la notificación indicada en el asunto, referente al proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-013-2021, llevado a cabo para la **contratación de servicios de limpieza tercerizados**.

Hacemos de su conocimiento que, en contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y artículo 1 de la Ley núm. 1494.

Favor confirmar la recepción de este correo.

Atentamente,

|



Gerencia de Compras
Consejo del Poder Judicial
República Dominicana

Av. Enrique Jiménez Moya esq. c/ Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza,
Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.
Tel. 809-533-3191 ext. 2009 • Código Postal: 1485
E-Mail: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do • Web: www.poderjudicial.gob.do
Twitter/Facebook/IG/YouTube/Flickr: PODERJUDICIALRD

Para consulta de este y otros procesos, les invitamos a visitar nuestra página de internet: <http://www.poderjudicial.gob.do>

“Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida. En caso de haber recibido este mensaje por error, le solicitamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de los teléfonos que aparecen en la firma y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo, por lo que queda formalmente notificado que cualquier divulgación, distribución, reproducción o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido. Gracias”.